

Enseñanza y aprendizaje

$$\text{Tasa de graduación} = \frac{\text{Estudiantes graduados en el curso X}}{\text{Estudiantes de nuevo ingreso en el curso X-n}}$$

Porcentaje de estudiantes matriculados en programas de grado o máster que terminan con éxito su programa de estudios.

$$\text{Tasa de graduación normativa} = \frac{\text{Estudiantes de nuevo ingreso en el curso X graduados en el estudio inicial en el curso X+n-1 o antes}}{\text{Estudiantes de nuevo ingreso en el curso X}}$$

Tasa de idoneidad en la graduación: referida al número de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios de grado o máster en el tiempo teórico previsto de finalización o antes.

$$\text{Estudiantes de otras CCAA} = \frac{\text{Nº de estudiantes que provienen de otra CA}}{\text{Nº total de estudiantes matriculados}}$$

Porcentaje de estudiantes matriculados en programas de grado o máster que provienen de una comunidad autónoma (según residencia familiar) diferente a la ubicación de la facultad.

$$\text{Estudiantes por profesor (GRADO)} = \frac{\text{Nº de estudiantes matriculados}}{\text{PDI (ETC)}}$$

El número de estudiantes matriculados en los programas de grado en el ámbito de conocimiento de una universidad por Personal Docente Investigador (PDI) vinculado al mismo ámbito de conocimiento (en equivalente a tiempo completo, ETC).

$$\text{Calificación del profesorado} = \frac{\text{Nº de PDI con título doctor}}{\text{PDI total}}$$

Ratio entre el PDI vinculado a un ámbito de conocimiento con un título de doctor y el número total de PDI del mismo ámbito.

$$\text{Créditos prácticos} = \frac{\text{Nº créditos reconocidos por la experiencia laboral integrada en las titulaciones de grado y máster}}{\text{Nº total de créditos de los programas}}$$

Nº créditos reconocidos por la experiencia laboral integrada en las titulaciones de grado y máster incluidas en un ámbito de conocimiento, dividido por la duración total de cada programa (en créditos).

$$\text{Tasa de abandono (GRADO)} = \frac{\text{Estudiantes de nuevo ingreso en el curso X no titulados y no matriculados en ese estudio en el curso X + 1 ni X + 2}}{\text{Estudiantes de nuevo ingreso en el curso X}}$$

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos.

$$\text{Tasa de rendimiento} = \frac{\text{Nº de créditos aprobados}}{\text{Nº total de créditos matriculados}}$$

Ratio entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.

$$\text{Tasa de éxito (GRADO)} = \frac{\text{Nº de créditos superados}}{\text{Nº de créditos presentados a examen}}$$

Ratio entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico.

$$\text{Preferencia de la titulación (GRADO)} = \frac{\text{Preinscritos en 1ª opción}}{\text{Plazas ofertadas}}$$

Porcentaje de las plazas ofertadas en primer curso en un grado que se han ocupado con estudiantes que eligen ese grado en primera opción.

Nota media de nuevos matriculados (GRADO) =

Nota de admisión = Nota de acceso + $a \cdot M1 + b \cdot M2$,
siendo:
 $M1, M2$ = las calificaciones de un máximo de dos materias superadas de la fase específica que proporcionen mejor nota de admisión. a, b = parámetros de ponderación de las materias de la fase específica. Los valores de estos parámetros pueden variar entre 0,1 y 0,2 según criterio de las universidades. Para que la nota de admisión incorpore las calificaciones de las materias de la fase específica, estas deben estar adscritas a la rama de conocimiento del Grado al que se quiera ser admitido.

Nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso en un programa de grado.

Investigación

Fondos externos de investigación (liquidados) = $\frac{\text{Fondos externos para la investigación liquidados}}{\text{PDI (ETC)}}$

Recursos externos liquidados por la universidad y por las entidades vinculadas para actividades de I+D+i sin incluir las transferencias corrientes del Gobierno, por PDI (ETC).

Fondos externos de investigación (captados) = $\frac{\text{Fondos externos para la investigación captados}}{\text{PDI (ETC)}}$

Recursos externos captados por la universidad y entidades vinculadas para actividades de I+D+i sin incluir las transferencias corrientes del Gobierno, por PDI (ETC).

Publicaciones por profesor =

$\frac{\text{Nº de publicaciones}}{\text{PDI (ETC)}}$

Número total de publicaciones en revistas académicas indexadas en Scopus, con al menos un autor con filiación de la institución, dividido por PDI (ETC).

Impacto normalizado de las publicaciones =

Datos procedentes de SCImago

Media del número de citaciones de las publicaciones de una universidad, normalizada por ámbito y año de publicación.

Publicaciones altamente citadas =

Datos procedentes de SCImago

La proporción de las publicaciones de una universidad que, comparada con otras publicaciones en el mismo ámbito y en el mismo año, pertenecen al top 10% de las más citadas.

Publicaciones en acceso abierto =

Datos procedentes de SCImago

Porcentaje de publicaciones en revistas de acceso abierto o indexados en la base de datos Unpaywall.

Tesis doctorales =

$$\frac{\text{Nº de tesis doctorales}}{\text{PDI (ETC)}}$$

Número de tesis doctorales leídas en cada ámbito de conocimiento de la universidad dividido por el número de PDI (ETC) del mismo ámbito.

Post-doctorados =

$$\frac{\text{Nº de post-doctorados}}{\text{PDI (ETC)}}$$

Número de post-doctorados, dividido por PDI (ETC).

Tramos de investigación =

$$\frac{\text{Tramos de investigación vivos del PDI}}{\text{PDI (ETC)}}$$

Número de tramos de investigación vivos del PDI, dividido por PDI (ETC)

Transferencia de conocimiento

**Fondos privados
(liquidados) =**

Ingresos externos privados por investigación y
transferencia de conocimiento
PDI (ETC)

Recursos externos liquidados para investigación y transferencia de conocimiento
provenientes de fuentes privadas dividido por PDI (ETC).

**Publicaciones con
empresas =**

Datos procedentes de SCImago

Porcentaje de publicaciones generadas en colaboración con empresas. Los valores
se calculan analizando la producción de una institución cuyas filiaciones se refieren a
empresas.

**Patentes concedidas
por profesor =**

Nº de patentes concedidas
PDI (ETC)

Familias de patentes con fecha de primera solicitud entre 2011-2023 y con alguna
patente concedida (Granted). Se consideran las solicitudes registradas en la OEPM,
OEP, USPTO y oficinas de otros países.

Patentes con empresas =

Datos procedentes de SCImago

Porcentaje de patentes universitarias concedidas en las que al menos uno de los
solicitantes es una empresa privada.

Ingresos por licencias =

Ingresos por licencias
PDI (ETC)

Ingresos de la universidad en concepto de licencias de propiedad intelectual e industrial ,
dividido por PDI (ETC).

$$\text{Spin-offs} = \frac{\text{Nº de spin-offs creadas en el año de referencia}}{\text{PDI (ETC)}}$$

Número de spin-offs creadas en los últimos 3 años, dividido por el número de PDI (ETC).

$$\text{Publicaciones citadas en patentes} = \text{Datos procedentes de SCImago}$$

Porcentaje de publicaciones citadas en patentes.

$$\text{Ingresos de formación continua} = \frac{\text{Ingresos de Formación Continua}}{\text{Ingresos totales universidad y centros vinculados}}$$

Ingresos liquidados directamente por la universidad y por los centros en los que la universidad tiene delegada la realización de actividades de Formación Continua, dividido por los ingresos totales de la universidad y de dichos centros.

$$\text{Impacto en políticas públicas} = \text{Datos procedentes de SCImago}$$

Porcentaje de publicaciones citadas en documentos de política pública según la base de datos Overton.

$$\text{Publicaciones ODS} = \text{Datos procedentes de SCImago}$$

Porcentaje de publicaciones cuya temática está relacionada con alguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Orientación internacional

$$\text{Titulaciones impartidas en idioma extranjero} = \frac{\text{Nº de titulaciones impartidas en idioma extranjero}}{\text{Nº total de titulaciones impartidas}}$$

Ratio entre el número de titulaciones impartidas con al menos 50% de créditos en idioma extranjero y el número total de titulaciones de grado o máster impartidas.

$$\text{Asignaturas obligatorias en idioma extranjero} = \frac{\text{Nº asignaturas obligatorias en un idioma extranjero}}{\text{Nº total de asignaturas obligatorias del programa}}$$

Ratio entre el número de asignaturas obligatorias ofrecidas en un idioma extranjero y el total de asignaturas obligatorias del programa de la titulación.

$$\text{Estudiantes internacionales} = \frac{\text{Nº estudiantes internacionales matriculados}}{\text{Nº total estudiantes matriculados}}$$

Ratio entre el número de estudiantes matriculados en programas de grado o máster cuya residencia familiar se sitúa fuera de España y el número total de matriculados de grado o máster.

$$\text{Movilidad de estudiantes} = \frac{\text{Nº estudiantes en programas de intercambio}}{\text{Nº total de estudiantes}}$$

Ratio entre el número de estudiantes de grado y máster en programas de intercambio con el extranjero y el total de estudiantes matriculados.

$$\text{Prácticas en el extranjero} = \frac{\text{Nº estudiantes que realizan prácticas en el extranjero}}{\text{Nº total de estudiantes que realizan prácticas}}$$

Ratio entre el número de estudiantes de grado y máster que realizan prácticas externas en el extranjero y el total de estudiantes de grado y máster que realizan prácticas externas.

$$\text{Profesorado extranjero} = \frac{\text{PDI extranjero}}{\text{PDI total}}$$

Ratio entre el PDI con otra nacionalidad diferente a la española y el total de PDI.

$$\text{Tesis doctorales de estudiantes extranjeros} = \frac{\text{Tesis doctorales leídas por estudiantes extranjeros}}{\text{Nº total de tesis doctorales leídas}}$$

Porcentaje de tesis doctorales leídas por estudiantes extranjeros.

Publicaciones internacionales =

Datos procedentes de SCImago

Porcentaje de las publicaciones generadas en colaboración con instituciones extranjeras. Los valores se calculan analizando la producción de una institución cuyas filiaciones incluyen instituciones de más de un país.

Fondos de investigación internacionales =

$$\frac{\text{Fondos internacionales para investigación}}{\text{Fondos externos para investigación}}$$

Porcentaje de fondos externos para investigación provenientes de fuentes internacionales.

Contribución al desarrollo regional

Prácticas en empresas de la región =

$$\frac{\text{Nº de estudiantes que han realizado prácticas en empresas de la región}}{\text{Nº total de estudiantes que han realizado prácticas}}$$

Porcentaje de estudiantes de grado, máster y primer y segundo ciclo que han realizado prácticas en la C.A. donde está situada la universidad en relación con el número total de estudiantes que han realizado prácticas.

Trabajos finales con empresas =

$$\frac{\text{Nº de trabajos de fin de grado o máster en cooperación con empresas y otras instituciones}}{\text{Nº total de trabajos de finales}}$$

Porcentaje de trabajos de fin de grado o máster en cooperación con empresas y otras instituciones.

Publicaciones regionales =

Datos procedentes de SCImago

Porcentaje de publicaciones generadas en colaboración con otras instituciones con filiación en la misma Comunidad Autónoma.

Fondos de investigación regionales =

Promedio del porcentaje de ingresos externos de investigación procedentes de la región.

Porcentaje de los ingresos externos de investigación provenientes de la comunidad autónoma donde está situada la universidad.

Publicaciones con empresas de la región =

Datos procedentes de SCImago

Porcentaje de publicaciones generadas en colaboración con otras empresas con filiación en la misma Comunidad Autónoma.

Inserción laboral

Tasa de afiliación a la SS (GRADO) =

$$\frac{\text{Egresados dados de alta en la Seguridad Social pasados T años}}{\text{Total egresados}}$$

Porcentaje de egresados universitarios dados de alta en la Seguridad Social pasados T años desde el momento de su graduación respecto al total de alumnos egresados.

Tasa de autónomos (GRADO) =

$$\frac{\text{Egresados afiliados a la Seguridad Social en régimen de autónomos pasados T años}}{\text{Total egresados afiliados pasados T años}}$$

Porcentaje de egresados universitarios afiliados a la Seguridad Social en el régimen de autónomos pasados T años desde el momento de su graduación, respecto al total de alumnos egresados.

Tasa de contratos indefinidos (GRADO) =

$$\frac{\text{Egresados con contrato indefinido pasados T años desde la graduación}}{\text{Total egresados afiliados pasados T años}}$$

Porcentaje de contratos indefinidos de los egresados universitarios que, pasados T años desde el momento de graduación, están dados de alta laboral en la Seguridad Social por cuenta ajena, con respecto al total de contratos.

Tasa de empleo acorde (GRADO) =

$$\frac{\text{Egresados afiliados en grupo Titulados pasados T años}}{\text{Total egresados afiliados pasados T años}}$$

Porcentaje de egresados universitarios afiliados a la Seguridad Social pertenecientes al grupo de cotización "Titulados", pasados T años desde el momento de la graduación.

Base de cotización media
(GRADO) =

Datos procedentes del SIU

Media anual por tramos de la base de cotización a la seguridad social de los egresados (en el curso 2015-2016) que están afiliados por cuenta ajena con contrato a tiempo completo, pasados T años desde el momento de la graduación.
